

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntimos línea; En 2.ª, quince.  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25  
céntimos. COMUNICADOS y sueltos  
de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año X.—Número 2.902.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚMERO 16, BAJO. TELÉFONO NÚMERO 165.

Sábado 1.º de Septiembre de 1900.

## BANCO DE ESPAÑA

Conversión de títulos de Deuda amortizable al 4 por 100, de billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de Obligaciones Hipotecarias de Filipinas.

Para llevar a efecto la conversión de las Deudas amortizable al 4 por 100, Cubas de 1886 y 1890 y Obligaciones de Filipinas, en 4 por 100 interior, el Consejo del Banco ha acordado:

- 1.º Que desde 1.º de Octubre se admitan en sus oficinas, bajo factura, los títulos de amortizable al 4 por 100 con cupón de 1.º de Enero de 1901 para su conversión.
- 2.º Los títulos irán endosados «al Banco de España para su conversión», ó solo firmados al dorso para que el Banco estampe el endoso.
- 3.º Los depósitos así como las garantías de operaciones de los valores llamados a convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den por escrito aviso en contrario antes del 15 de Septiembre. Realiza también la conversión de los que, por aquellos conceptos, ingresen antes del 29 de Septiembre.
- 4.º Los entregados después del 29 de Septiembre serán conservados en la forma que ingresen.
- 5.º El Banco, al hacer la conversión, pedirá para cada depósito el menor número posible de títulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de Septiembre los que desea recibir.
- 6.º Una vez efectuada la conversión, el Banco lo anunciará para que los interesados canjeen los depósitos antiguos por los del nuevo valor, en la inteligencia de que solo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vengan.

Burgos 1.º de Septiembre de 1900.—P. El secretario, *Leufredo Rubio*.

## Fotografía de Mr. Poujade

AVELLANOS, 3, PRINCIPAL

Antigua y acreditada casa recomendada por sus trabajos artísticos en fotografía, foto-pinturas, ampliaciones y esmaltes sobre porcelana. Magníficos retratos ó grupos, obtenidos de noche por la fotografía nocturna, por la nueva lámpara, recién traída de París, y alimentada por la nueva luz artificial *Zirconia*.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve á cinco. Espolón, 40, pral. dcha.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
**20 AÑOS DE PRÁCTICA**  
Cid, 28, Burgos.

### Venta

Se hace del corte de roble y encina para estacas ó carbones en el pueblo de Quintana de Bureba, partido judicial de Briviesca, en esta provincia de Burgos, de un monte de 416 fanegas de terreno, todo poblado, como también varios árboles de fruto, 80 olmos y una casa existente en dicho monte, con la condición de derribarla. Las personas que deseen tomar parte en dicha venta po-

drán presentarse el día 9 del mes de Septiembre en el expresado pueblo de Quintana de Bureba, á las diez de la mañana que se hará el remate público á presencia del representante y demás interesados á quienes corresponde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto; y si antes desearan referencias, pueden dirigirse al CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS DE D. MARIANO GIL GARCÍA, LAÍN-CALVO, 30 Y 32, 2.º, BURGOS.

El representante de la Sociedad, *Francisco Fuente*.

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 31.

Todos los telegramas recibidos de Vigo, están conformes en que el recibimiento tributado á los reyes en dicha ciudad tuvo más de respetuoso que de entusiasta.

Cierto que la escuadrilla regia fué esperada y convoyada por numerosos buques de vapor y de remo, cierto que los muelles y orillas de la ría se hallaban ocupados por numerosa concurrencia, pero no lo es menos que ni el espíritu ni la actitud de aquellos elementos,

guardaban relación con las entusiastas manifestaciones de que había sido objeto la Corte en los puertos anteriormente recorridos.

Vigo no era ayer el pueblo que aprovechar la estancia de sus reyes para manifestarles su adhesión y cariño: Vigo era ayer el pueblo que se siente lastimado en sus intereses por disposiciones gubernamentales que estima injustas, y con el respeto ó hidalguía propias del pueblo español, pero con el dolor del que siente aproximarse la miseria y la ruina, aprovecha la presencia de los reyes, para protestar respetuosamente contra disposiciones que supone adoptadas sin la meditación debida.

Indudablemente, aquellos repetidos letreros de «Vigo necesita sus trañas», y aquellas interminables filas de trineos abandonados por sus tripulantes en la bahía, debieron impresionar vivamente á las reales personas, pues nadie puede ver indiferentemente desaparecer en un solo día intereses tan grandes, y que tan inmensos sacrificios han debido costar á aquellos intrépidos y laboriosos pescadores.

Este asunto ha preocupado hoy por completo la atención pública, contribuyendo á aumentar la expectación, el hecho de no haberse recibido durante el día ninguna noticia particular ni oficial de Vigo, no obstante tener esta ciudad hilo telegráfico directo con Madrid.

Las complicaciones que se temían surgieran desde el comienzo de la cuestión de China, empiezan ahora á determinarse en términos amenazadores para la paz.

Los Estados Unidos han anunciado que están dispuestos á evacuar á China y negociar una paz que muchos tienen por vergonzante y peligrosa. De acuerdo con esta política se halla Rusia, cuya inteligencia con la república norteamericana preocupa seriamente á las potencias, sorprendidas y despechadas por la tendencia que se ha iniciado.

La prensa europea comenta vivamente los rumores de la evacuación de China por los aliados, entendiendo que sería considerada por los chinos como acto de debilidad, y no tardarían en tocarse las graves consecuencias de la misma.

Las misiones de todas sectas piden que sigan las tropas europeas en China, señalando los graves peligros que correrían en otro caso.

Frente á los propósitos de evacuación levántase Alemania, apoyada por Inglaterra, pero más que la defensa de los

intereses propios en el Extremo Oriente y un elevado sentimiento de humanidad, les mueve á tal actitud el recelo de la preponderancia de Rusia en Manchuria, y ya anuncia el Japón que ocupará á Corea, como el imperio moscovita persista en su política.

A Francia le toca el papel de conciliadora en tan amenazador litigio, y así activa sus gestiones buscando una inteligencia amistosa y una solución satisfactoria que evite el rompimiento tantas veces temido, y que parece resurgir con mayores amenazas cada vez que se conjura.

MENCHETA.

## CÉDULAS PERSONALES

Hoy ha empezado el reparto á domicilio y adquisición voluntaria de las cédulas personales correspondientes al segundo semestre de 1900, únicas valedoras desde la misma fecha para todos los actos y contratos de la vida social durante dicho semestre y en tanto no se distribuyan las del próximo ejercicio económico.

La exacción voluntaria terminará indefectiblemente el 30 de Noviembre, empezando la cobranza con recargos el 1.º de Diciembre.

Las clases de cédulas son 11, como en anteriores ejercicios, y sus precios la mitad de los de tarifa, subsistiendo el recargo transitorio del 30 por 100 y el municipal de 50 por 100.

- Así, pues,  
La cédula de 1.ª costará, en junto, 90 pesetas.  
Idem de 2.ª id. 67,50.  
Idem de 3.ª id. 45.  
Idem de 4.ª id. 22,50.  
Idem de 5.ª id. 18.  
Idem de 6.ª id. 13,50.  
Idem de 7.ª id. 9.  
Idem de 8.ª id. 4,50.  
Idem de 9.ª id. 2,25.  
Idem de 10.ª id. 0,90.  
Idem de 11.ª id. 0,46.

DE INTERÉS GENERAL

## HOJAS PARA TELEGRAMAS

Desde el día de hoy, la Compañía Arrendataria de Tabacos á la venta en sus expendedorías las hojas impresas para telegramas creadas por la nueva ley del Timbre.

Se establecen dos clases de hojas, una con los timbres estampados de una peseta y de cinco céntimos correspondientes á la tasa mínima del telegrama nacional, y la otra con los de 50 y de cinco céntimos de peseta para los telegramas que no salgan de los límites de la provincia. El mayor precio ó tasa que pueda resultar del aumento de palabras sobre las quince de un despacho ordinario, se suplirá con los timbres de Co-

municaciones que sean necesarios, los cuales se inutilizarán escribiendo sobre cada uno, en números, sin enmiendas ni raspaduras, el día, mes y año del telegrama, representando el mes por el número de orden que le corresponda con relación á los doce meses del año.

Las hojas timbradas que se inutilicen al escribir el telegrama, se canjearán en las expendedorías, previo abono de cinco céntimos de peseta por cada hoja, con tal que no tenga señal alguna de haber surtido efecto.

## Cartas de la provincia

Aranda de Duero

El ilustre ayuntamiento de esta villa ha dispuesto celebrar en este mes las ferias y fiestas de Nuestra Señora de las Viñas, con sujeción al siguiente programa:

Día 8.—A las doce de la mañana un repique general de campanas, disparos de cañón, multitud de voladores y la música y dulzainas, que recorrerán la población tocando animados pasacalles, anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las seis de la tarde se cantará á gran orquesta la letanía y la salve en el santuario de Nuestra Señora la Virgen de las Viñas.

Seguidamente y hasta las nueve de la noche se celebrará baile público en la espaciosa esplanada que hay frente á la ermita, tocando alternativamente la música y dulzainas, quemándose en los intermedios variados y vistosos fuegos artificiales.

Día 9.—A las siete de la mañana la música y dulzainas harán oír alegres y bonitas dianas.

A las nueve se celebrará en dicho santuario misa solemne, estando el sermón á cargo del reputado y elocuente orador sagrado R. P. Indalecio Rodríguez, superior de los Religiosos Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, residentes en esta villa.

Terminada la misa será llevada procesionalmente en su carroza triunfal la venerada imagen de la Virgen de las Viñas, precedida de los guiones, estandartes é insignias de las cofradías y hermandades de esta villa y seguida del clero, ilustre ayuntamiento, autoridades y demás personas y corporaciones invitadas al efecto.

Por la tarde á la misma hora se repetirán las funciones del día anterior.

Día 10.—A las siete de la mañana la banda de música y las dulzainas recorrerán las calles tocando diana.

A las diez y media tendrá lugar la distribución de premios á los niños de

## Variedades

### Guía culinaria

**Barbo á la marinera.**—Se pone en la cacerola el barbo escamado, limpio y partido en pedazos; se moja con un medio caldo de vino tinto; se cuece quince minutos, se pone el líquido aparte, se reduce para hacer la salsa, se mezcla el pescado y algunas cebollas, se pone á la lumbre algunos minutos y se sirve echando la salsa por encima.

**Mermelada de melocotones.**—Después de mondados los melocotones que estén maduros y de separarles los huesos, se colocan en un recipiente de porcelana con su mismo peso de azúcar. Transcurridas doce horas se cuecen, se les quita la espuma y se pasan, por tamiz, añadiendo unas cuantas almendras peladas.

Déjese enfriar y trasladese á los tar-

«Al día siguiente, al presentarme en el Bebest, me rodearon los mercaderes, llamándome su bienhechor, y diciendo que á mí, únicamente, debían la conservación de sus vidas y de sus bienes. Damat-Zadé, el mercader á quien yo desperté, me hizo el presente de una bolsa llena de oro, y me puso en el dedo una sortija de brillantes de un valor inestimable. Siguieron su ejemplo los demás comerciantes, obsequiándome con ricas finezas. Los magistrados me significaron también su gratitud, y el gran visir, me envió un diamante de bellísimas aguas con una línea escrita de su puño, que decía: «Al salvador de Constantinopla.»

«Perdonadme, señores, si he mostrado alguna vanidad en el relato de éstos hechos. Vosotros habéis deseado oír mi historia y no podía omitiros el rasgo más saliente de mi vida. En veinticuatro horas, me vi elevado, por la munificencia y la gratitud de los habitantes de la ciudad, á una posición mucho más opulenta de lo que nunca hubiera imaginado.

«Adquirí una casa proporcionada á mi fortuna y compré algunos esclavos. Cuando los conducía á mi morada, tropecé con un judío, que me detuvo, diciéndome en su lengua:

«Veo que habéis comprado esclavos, yo os los vestiré, por muy poco, si queréis.»

«Noté algo misterioso en la oferta del judío, cuya fisonomía me disgustaba; no debía, sin embargo, dejarme llevar por mis impresiones, y si aquel hombre vestía á mis esclavos á más bajo precio que otro, parecía poco cuerdo rechazar sus

cés, rechacé todo temor supersticioso, no me entregué en brazos de la fatalidad, ni confié en mi buena estrella.

«Tomé todas las medidas conducentes á mi completa seguridad. Apagaba las luces y el fuego antes de acostarme, y tenía siempre cuidado de que hubiese abundancia de agua en la cisterna. Me enseñó el francés, que lo mejor para detener los progresos de un incendio, era el mortero húmedo, é hice acopio de él. Estas precauciones me fueron utilísimas, si no en mi propia casa, que nunca hubo en ella amago de incendio, sí en la de mis vecinos. Gracias á mi auxilio ó previsión, los edificios incendiados sufrieron muy poco, y todos mis amigos y conocidos me dieron las gracias, me consideraron como á su salvador, me colmaron de presentes y otras finezas, que rehusé aceptar. Me llamaban á coro Saladino el afortunado; evité sus cumplimientos, ansioso de merecer con más propiedad el sobrenombre de Previsor. La modestia, lo que entendemos por modestia, no es, las más de las veces, sino un refinamiento del orgullo. Pero vuelvo á mi historia.

«Una noche, pasé de sobremesa con un amigo más tiem-



ambos sexos de las escuelas municipales que más se han distinguido en los últimos exámenes cuyo acto se verificará en el teatro de esta villa, con la solemnidad que su importancia merece.

De once a una de la tarde la música y las dulzainas situadas en el templete destinado a este objeto en la Plaza Mayor, tocarán alternativamente las piezas bailables más escogidas de sus repertorios.

A las tres de la tarde serán lidiados, banderilleados y estoqueados seis toros de tres años y cuatro yerbos, de la acreditada ganadería de D. Eloy M. de Clairac, vecino de Muchachos (Salamanca), con divisa azul y blanca, por las cuadrillas siguientes:

Espadas, Antonio Segura (Segurita) y Anastasio Castilla (Castilla).

Banderilleros, Emilio Estreus (Valencia), Nicolás García (Pollo), Alejandro Redondo (Madriño), Antonio Bayón (Bayón), José Castellanos (Galleguito) y Arturo Carral (Carralito).

Puntillero, José Castellanos (Galleguito).

El producto de la corrida se destinará a un fin benéfico.

Desde las ocho de la noche y bajo la dirección del entendido pirotécnico de Ayllón D. Juan Arroyo, se quemará en la Plaza Mayor una bonita colección de fuegos artificiales, amenizando el espectáculo la banda de música y las dulzainas, que tocarán hasta las once diferentes piezas de baile.

Día 11.—Diana como en los días anteriores.

De once a una de la tarde habrá también baile público en la Plaza Mayor.

A las tres de la tarde se lidiarán otros seis toros, de tres años y cuatro yerbos, de la también afamada ganadería de D. Victoriano Angoso, vecino de Villoria de Buenamadre (Salamanca), con divisa amarilla y encarnada, que serán banderilleados y estoqueados por los mismos diestros Antonio Segura (Segurita) y Anastasio Castilla (Castilla) con sus cuadrillas.

A las ocho de la noche, y bajo la dirección del propio pirotécnico señor Arroyo, tendrá lugar en el río Duero una sesión de fuegos acuáticos, espectáculo de gran efecto y fantasía.

Acto continuo y hasta las once tocará la banda de música en la Plaza Mayor piezas bailables, alternando con las dulzainas.

También habrá cucuñas.

En obsequio a los señores forasteros darán brillantes bailes de sociedad en sus amplios y elegantes salones La Tertulia, Casino Artístico, Circulo de Recreo y La Filarmónica. Una compañía lírico-dramática actuará en el coliseo de esta villa en las noches de las fiestas y feria.

Desde el día 12 al 15 ambos inclusive se celebrará la gran feria de ganados de todas clases y de maderas labradas, que

viene efectuándose todos los años en esta villa y que por la comodidad en los albergues, la abundancia de aguas y de pastos para los ganados, la facilidad en las transacciones, siendo cada vez mayor el número de las mismas, y por otras muchas ventajas es reputada como una de las ferias de más renombre e importancia de Castilla.

El corresponsal.

31 Agosto 1900.

### Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Fué brevísima, y se celebró bajo la presidencia del señor Fernández Cavada.

Se aprobó el acta de la anterior, volviendo la de subasta negativa de recogida de aguas en el Campo de la Verdad a la comisión de Obras para la redacción de nuevo pliego de condiciones.

Pasaron a informe los documentos siguientes:

Comunicaciones.—Del barrendero Julián Alvillos, presentando la dimisión del cargo.

De la maestra del barrio de Villagonzalo Arenas, exponiendo la necesidad de algunas obras en el edificio-escuela.

Instancias.—De D. Pablo Manero, pidiendo permiso para reformar la casa núm. 5 de la calle de Avellanos.

De los señores Castrillo Hermanos, delegados de la sociedad «La Iberia», contra los accidentes del trabajo, ofreciéndose al Ayuntamiento, por si desea asegurar a sus obreros y dependientes.

De D. Francisco Hernando, en súplica de que se le nombre vigilante de consumos.

De D. Santos Martínez Estecha, denunciando las filtraciones de agua que se notan en la Catedral, procedentes de una atarjea de la calle de Fernán-González; y

De D. Modesto Santos Cuñado, pidiendo licencia para sustituir los miradores y arreglar la fachada de la casa núm. 17 del Barrio Jimeno.

De conformidad con el dictamen de la comisión de Cementerios, se concedió la propiedad de una sepultura a doña Paula Alonso.

Y terminó el despacho ordinario.

Dióse lectura de una moción del señor Zumárraga, proponiendo, para procurar mayores ingresos a la Beneficencia municipal, la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Que por la alcaldía se dirija una invitación al vecindario a fin de que acuda a engrosar las listas de suscriptores para el sostenimiento del Hospital de San Juan y Casa-Refugio.

2.º Que se subaste para todo el año de 1901 el derecho a la colocación de sillas en el Espolón y demás paseos públicos; y

3.º Que se cree un impuesto sobre los bailes públicos, serenatas, funciones de los barrios, caballos de lujo, bicicletas y automóviles.

Pasó a la comisión.

El señor Quintana pidió que se gire una visita a una casa que se ha establecido en la calle de San Esteban, número 31, para ver si reúne las debidas condiciones.

El señor alcalde prometió hacer cumplir las Ordenanzas municipales.

El mismo capitular denunció los intolerables abusos que vienen cometiendo los revendedores, a lo cual obedece la carestía de los diferentes artículos en esta plaza.

Adhirieron a lo manifestado por el señor Quintana los señores Rodríguez Castilla y Corral, conviniendo en la necesidad de dividir la Plaza Mayor en dos partes: una para los forasteros que con su mercancía acuden al mercado y otra para los revendedores.

Sobre esta proposición informará la comisión de Abastos.

El señor Mozo rogó a la alcaldía que indague el interés que hay en Instrucción Pública a favor del Ayuntamiento, y que cree se aproxima a 22.000 pesetas.

Prometió el señor presidente hacerlo así.

El señor Heras formuló dos mociones: La primera para que el Ayuntamiento pague directamente a los maestros, y la segunda para que se aumente el número de bocas de riego en el paseo de la Isla.

Hizo notar el señor alcalde que terminaba hoy el plazo para solicitar lo propuesto en primer término, pero de todos modos informará la comisión respectiva.

Y no hubo más.

### Noticias locales

Son curiosos los datos que hemos podido proporcionarnos respecto a las licencias de caza y uso de armas.

Durante el año de 1899 se expidieron en Burgos 172 de las primeras, a 35 pesetas, y 130 de uso de armas, a 18, produciendo un ingreso de 8.350 pesetas, y este año, que se han abaratado, van expedidas en los ocho meses transcurridos 535 de caza, a 15 pesetas, y 314 de uso de armas, a 7, obteniéndose, por lo tanto, 10.103, ó sea un beneficio para el Estado de 1.813 pesetas.

Estas cifras se prestan a muchos comentarios que harán nuestros lectores.

Ha regresado del Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo, nuestro particular amigo D. Valentín Sevilla.

Tenemos verdadera satisfacción al felicitarle por el éxito de la operación sufrida.

En la parroquia de Santa Agueda han contraído matrimonio D. Ildefonso Domingo y D.ª Lucía Uyarri, apadrinados D. Blas Martínez y D.ª Ignacia Fernández.

Bendijo la unión el joven presbítero D. Aureliano Miguel.

Deseamos muchas felicidades. Ha cesado en el cargo de jefe de la estación del ferrocarril del Norte, de esta ciudad, nuestro particular amigo D. Arturo Pérez Verdú, que, como saben

los lectores, desempeñará igual cargo en la estación de Bilbao.

Al ausentarse el señor Pérez, nos ruega que en su nombre nos despedamos de sus amigos, a quienes por sus múltiples ocupaciones no puede saludar personalmente.

Gustosos cumplimos su encargo, a la vez que le expresamos el sentimiento con que vemos su marcha, por las atenciones que siempre nos ha dispensado. Del cargo de jefe de la estación se ha posesionado ya el nuevamente nombrado D. Tomás Pérez Verdú.

Los ayudantes de Obras públicas don Timoteo San Millán y D. Rafael Mejorada piensan establecer una academia preparatoria para sobrestantes de dicho ramo, tan pronto como aparezca el programa para la próxima convocatoria.

La recaudación de Consumos, según nota facilitada por la Administración, ofrece el siguiente resultado:

Agosto de 1899.—95.448,19 pesetas.  
Idem de 1900.—96.850,08.  
Recaudado de más.—1.041,89.

Ha regresado a esta capital el general Arana, que hoy se ha hecho cargo del gobierno militar.

El Mundo científico, revista quincenal, resumen de los adelantos científicos y conocimientos útiles, aplicables a las artes, a la industria y a la agricultura, a 20 céntimos cada número.

El Practicón, tratado completo de cocina, última edición, cinco pesetas.

La nueva ley de Accidentes del trabajo, una peseta.

De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

La enfermedad que aquejaba a nuestro particular amigo el conocido industrial D. Pedro Cifrián y Pellón ha tenido un funesto desenlace, habiendo fallecido dicho señor en la madrugada de hoy.

De todo corazón nos asociamos al sentimiento que embarga a la apreciable familia del finado.

La Ordenación de pagos de la Diputación ha dispuesto que si para el día 10 del corriente no han ingresado los Ayuntamientos sus descubiertos por contingente provincial hasta el tercer trimestre del actual año, se harán efectivos por la vía de apremio.

El señor alcalde de Quintanilla San García ha puesto a disposición del juzgado a Damián Calle, por hurto de mieses.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido pensión anual de 182,50 pesetas, pagaderas en esta Delegación de Hacienda, a Justo Carrillo San Millán, residente en Villanueva de Argaño.

Ha fallecido en Barcelona el expresidente de aquella Diputación D. Andrés Sard y Roselló, marqués de Villanueva y Geltrú.

A la señora marquesa, como a toda su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sincero dolor por tan sensible pérdida.

La guardia civil ha detenido a Gregorio Palacios, guarda de viñas de Iglesia-Rubia, por hurto de patatas en los patatares de Calixto Tardable y Fructuoso Lopez.

Alejandro Nogal, del pueblo de silla de Burgos, sufrió esta mañana la caída del caballo que montaba, cayendo con varias heridas en la mano izquierda.

En el mismo benéfico establecimiento han sido auxiliadas durante el mes anterior 88 personas.

Se nota movimiento y verdaderísimo entusiasmo por la peregrinación a los santos de Burgos, que se está preparando.

La Junta encargada de su organización no se da punto de reposo, comunicando con Bilbao, y trata de organizar un tren especial para mayor comodidad y economía de los peregrinos.

El día de Santa Teresa deben ordenarse en Roma todos los viajes, para la gran solemnidad en honor de la santa.

Será la peregrinación un acontecimiento, de cuyos pormenores daremos cuenta en nuestra publicación.

### COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE PORTUGALETE

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Colegio para alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza primaria, Comercio y preparación para estudios industriales.

El establecimiento balneario de TELU, el más conocido de Navarra, recomienda por su confort, por la pureza y bondad en todos los servicios, la eficacia curativa de sus aguas, de las fuentes medicinales. Las aguas sulfurosas, especiales para las afecciones de la garganta y vías respiratorias; las alcalinas, eficaces en las afecciones estomacales, hígado, riñones y vesícula biliar; las cloruro-sódicas en las afecciones de la matriz y otros órganos.—Más información y venta de aguas, pedir al administrador en Betelu.

Desde 3 reales hasta 26 tenidas corrientes y lujosas de la sin par Colonia de Orive, superior a las extranjeras. Farmacia de Betelu y droguería de Mira.

El establecimiento de aguas de las Caudas de Urberuaga de Uvilla, recomendamos por su gran confort, sus lujosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en las enfermedades del pecho por las únicas análogas a las de Pamplona. Se remiten memorias y guías.

Después de comer una copita de Licor.

HENRI GARNIER & C. (Guipúzcoa).

### Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes soluciones: Hacienda.—Reales decretos de la Junta administrativa de la Aduana de Barcelona a D. Juan Croselles y Camillón, y de la Junta administrativa de la Aduana de Alcazar de San Juan a D. Joaquín del Alcazar.

NOTAS CÓMICAS

Entre un banquero y un noble:

—¿Conque me pide usted la mano de mi hija?

—Sí, señor.

—Bueno ¿y qué posee usted?

—Un nombre histórico, el título de marqués y un castillo inaccesible.

—¿Si no tiene usted más títulos?

—Eso, mi hija es para usted tan invaluable como su castillo.

po del ordinario. Cuando salió a la calle, vi sólo a los *Passavans* (1), y aún me pareció que dormían.

Al pasar por delante de una de las cañerías que conducen el agua a la ciudad, oí como un ruido de gotas que caían rápidamente, practiqué un examen y vi que la espita estaba abierta y que el agua se salía. Cerré la espita, creyendo que, por descuido, la habían dejado abierta, y seguí mi camino; apenas hubo andado algunos pasos, me hallé en presencia de un nuevo escape de agua, luego más adelante de otro, y así de distancia en distancia. Me persuadí, entonces, de que esto no provenía de un simple descuido, y supuse que algún mal intencionado se propuso dar salida al agua, para que se caeciese de ella en caso de un incendio.

Reflexioné, por algunos instantes, sobre el partido más prudente en aquella ocasión; recorrer toda la ciudad para cerrar todas las espitas, era imposible. Se me ocurrió de pronto la idea de despertar a la guardia y a los bomberos que dormían en su casilla, pero me dije, que no convenía, quizás, fiarse de ellos, porque podía muy bien suceder, que estuvieran en connivencia con los incendiarios; de otro modo, hubieran notado, sin duda alguna, antes que yo, lo que acababa de descubrir, y evitado aquella considerable pérdida de agua. Resolví despertar a un rico comerciante, llamado Da-

(1) Los *Passavans*, vigilantes de noche encargados de prevenir a la población en caso de incendio. Recorren las calles durante la noche, armados con cauchos, y cuando el fuego prendía en algún sitio, gritaban: ¡Tengamos! ¡fuego!

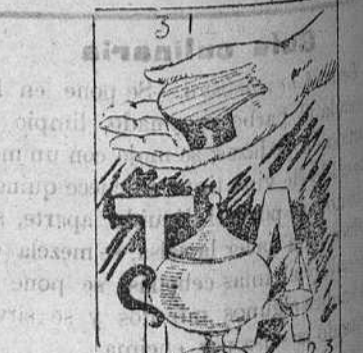
mat-Zadé, vecino mío, que tenía muchos esclavos a quienes podría enviar inmediatamente por todos los barrios de la ciudad, para dar la voz de alarma y advertir del peligro a los habitantes.

Damat-Zadé era un hombre muy activo, tenía el sueño ligero y despertó en el momento en que le llamé. No le sucedía como a la mayor parte de los turcos, que tardan una hora en salir de su letargo. Pronto en el pensamiento y en la obra, sus esclavos se parecían a él. Expidió en el acto un mensaje al gran visir a fin de poner al abrigo la persona y el palacio del Sultán, e hizo avisar al mismo tiempo a los magistrados de cada barrio de Constantinopla. Los grandes panderos de la torre del Aga de los Janisarios batieron alarma, y apenas se dejó oír aquel redoble, el fuego estalló en las habitaciones inferiores de la casa de Damat-Zadé, en donde habían colocado un *kundak* detrás de la puerta.

Los miserables que tenían preparada su obra criminal, corrieron al pillaje, pero se vieron atajados en sus designios. Sorprendidos al verse cogidos y atados antes de poner el proyecto en ejecución, no acertaban cómo se había descubierto su plan. Gracias a las medidas empleadas tan oportunamente, el incendio de la casa de mi amigo quedó muy pronto sofocado; y aunque el fuego prendió aquella noche en otros puntos de la ciudad, no ocasionó grandes pérdidas por que todos estaban advertidos, y como se cerraron a tiempo algunas espitas, hubo agua suficiente para apagar las llamas.

### Sección amena

Charada en acción



Solución al jeroglífico: A tiro de fusil.

NOTAS CÓMICAS

Entre un banquero y un noble:

—¿Conque me pide usted la mano de mi hija?

—Sí, señor.

—Bueno ¿y qué posee usted?

—Un nombre histórico, el título de marqués y un castillo inaccesible.

—¿Si no tiene usted más títulos?



tura, Industria, Comercio y Públicas.— Real decreto dispone se ejecuten por el Estado, y sistema de Administración, las los pantanos de Alfaro, Nava y Tibi. —Real orden disponiendo que y oficiales repatriados de mite se citan sean altas desde este nación.—Real orden aprobando los de notas autorizadas y estab sobre accidentes del trabajo. ción pública.—Reales decretos do la dimisión a D. Daniel Corcomisario regio de la escuela de Oficios y nombrando para sus D. Julio Cervera. —Real orden, rectificada, para la ma estudios libres. —Real orden nombrando catedrático nume la asignatura de contabilidad escuela de Comercio de Santan Florentino Briones.

**BÓNICA RELIGIOSA**  
de hoy: San Gil.  
de mañana: Nuestra Señora de la San Lorenzo.— Continúa la de la Virgen.  
—Al anochecer, rosario altar de Nuestra Señora de ra.— Mañana celebrará la funsual la archicofradía de la de Honor.  
Dorotea.—En honor de Nuesra de la Consolación habrá ma diez, misa solemne con ex de S. D. M., predicando don é Dorao, y a las cinco de la rosario, estación y reserva.

**STRUCCIÓN PÚBLICA**  
Ayuntamientos de Villagonzalo les, Pinilla de los Moros y Valuplican se les otorgue la faculagar directamente a los maestros. er tomó posesión de la escuela al de niñas del Teatro, de esta la maestra interina D.ª Valentinas Hernando.

**EGADA DE VIAJEROS**  
París.—D. Enrique Fernández, id, M. Medem y señora, de Va. D. J. A. Benavides, de Méjico. Norte.—D. Antonio Chdrey, de Eloy Martínez, de Madrid. Monín.—D. José Perera, de lid; D. Felipe Suelto y familia, oño; D. Rodrigo Sánchez, de Mi. D. Eduardo Choli, de Segovia; María Jiménez, de Madrid.

**VACANTES**  
Plaza de inspector veterinario de ad de Castilla la Vieja, con 100 Plazo: 30 días.

**ABASTOS**  
pescadería de esta ciudad se han en la mañana de hoy: merluza a 1'50 pesetas el kilo; platusas a 1'10; chirlas de 0'50 a 0'70; s de 0'50 a 0'52.  
el matadero público se han de en la mañana de hoy 9 bueyes, as, 80 carneros y 2 cerdos.  
el banco regulador se ha vendi mo de 1'64 a 1'68 y el tocino de 58 pesetas al kilo.

**TRIBUNALES**  
amamientos para el día 3 de Sep de 1900.— Audiencia provincial: procedente del juzgado de Salas Infantes, contra Mateo de la sobre lesiones: defensores, Lis Marrón y Dato; procurador ez Diez y Herrero; Secretaria de

**REGISTRO CIVIL**  
juzgado municipal se han ins raciones.—Paulina Franco Alon días, Villimar; Guillerma Mar arona, de 80 años, Fernán-Gon r; Aniceta Oroz Vázquez, de 2 Puebla, 36; Nicolasa Urizar ría, de 70 años, Plaza Mayor, ro Cifrián Pellón, de 82, Pro. Secundina Ruiz Gil, de 25, ovinial de Beneficencia.  
amientos.—Agustina Carrillo Par ría Blanca Ramona Merino Vi

monios.—Mañana a las seis y m San Lorenzo, D. Pedro Ibañez z y D.ª Juana Ceza Alvarez.

**ESTADO DEL TIEMPO**  
raciones meteorológicas del Ins provincial en el día de hoy: metro: a las nueve de la mañana, a las tres de la tarde, 69'8.  
ratura: max. sol, 43'5; max. som 5'0; mín. sombra, 9'4; reflección del viento: nueve mañana, es tarde, E.

**Mercados**  
os 1.ª.— Entraron 1.000 fanegas.

Se vendió trigo á la ga de 49 a 49 y 1/2 reales los 44 kilos, mocho de 42 a 42 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo a 41 y 1/2 los 42 y 1/2, cebada a 27 los 32, yerros a 36 los 44, alholba de 34 a 35 los 40, lentejas a 40 los 42 y 1/2.  
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 15.  
Salvados de 1.ª a 11'50 rs. fanega, de 2.ª a 9'50 y de 3.ª a 8'50.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
El mercado animado.

—En el de ganados de ayer entraron 20 parejas, 194 bueyes sueltos, 3 terneras, 557 carneros y 663 ovejas.  
Para fuera se vendieron: 4 parejas, 55 bueyes sueltos, 146 carneros y 117 ovejas.  
Para la capital se vendieron: 11 parejas, 17 bueyes sueltos, 3 terneras, 92 carneros y 8 ovejas.  
Precios que rigieron: de 602 a 604 las parejas, de 318 a 320 los bueyes sueltos, a 60 las terneras, de 22 a 24 los carneros y de 17 a 18 las ovejas.

Valladolid 31.—Hoy entraron en los Almacenes generales de Castilla 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'75 a 45'25 reales las 94 libras (25'87 a 26'16 pesetas hectólitro), y 200 de centeno, que se pagaron a 34'75 rs. fanega. En los del Canal, entraron 1.000 fanegas de trigo que se cotizaron de 44'50 a 45 rs. las 94 libras (25'72 a 26'01 ptas. los 100 kilos ó 20'28 a 20'54 ptas. hectólitro).

Rioseco 31.—Trigo a 42 rs. las 94 libras.  
Medina del Campo 31.—Han llegado a este mercado 400 fanegas de trigo que se colocaron de 45 y 1/2 a 45 y 3/4 las 94 libras, notándose animación en las compras.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos**

**EL VIAJE DE LOS REYES FIESTA MARÍTIMA**  
Madrid 1—9,30 m.

Dicen de Vigo que la velada marítima resultó anoche muy brillante. Las músicas dejaban oír sus armoniosos acordes desde los barcos, iluminados con esplendor.  
S. S. M. M. presenciaron la fiesta desde la cubierta del «Giralda».

**EN EL «URANIA»**  
Madrid 1—9,35 m.

Un nuevo despacho de Vigo anuncia que S. S. M. M. y A. A. se encuentran embarcados en el «Urania» frente al lazareto de San Simón, sin desembarcar.

Alrededor de dicho «yath» hay muchas embarcaciones.

**UN BANQUETE**  
Madrid 1—10 m.

Comunican también de Vigo que al banquete con que anoche fué obsequiado el señor Silvela asistieron todos los diputados y senadores de la provincia.

El presidente del consejo pronunció al final un discurso ensalzando la lealtad de aquella región, y añadiendo que cuenta con su concurso para realizar la obra emprendida por el gobierno.

**VARIAS NOTICIAS SOBRE UNA DENUNCIA**  
Madrid 31—4 t.

Atribúyese importancia a una conferencia celebrada por los ministros de Estado y Gobernación, relacionándola con una denuncia que formula «El País» sobre intromisión de los portugueses en los límites de la frontera en la provincia de Zamora.  
Según dicho periódico, los portugueses han corrido un kilómetro adentro en Santa Cruz de los Cuerragos los hitos que marcan la frontera hispano portuguesa.

**UN TESORO**  
Madrid 1—9,10 m.

El propietario de la casa de la calle de Embajadores, números 24 y 26, ha denunciado al juzgado que los albañiles que trabajaron en la finca se encontraron empotrada en la pared una caja conteniendo treinta mil duros en oro, los cuales se repartieron amigablemente.

**ULTIMA HORA EL VIAJE REGIO**  
Madrid 1—1,45 t.

A las doce han salido los reyes de

**Vigo con rumbo a Bocas del Miño y Villagarcía, donde pernoctarán.**

Mañana efectuarán la travesía al Ferrol en ocho horas.

El señor Silvela dice que la Reina está satisfechísima del recibimiento que en Vigo se les ha dispensado, sobre el cual comunica detalles ya conocidos.

Añade que en el banquete de ayer se abstuvo de hacer declaraciones políticas por acompañar a los reyes.

El ministro de la Gobernación cree que el señor Silvela seguirá el viaje a San Sebastián, en vez de regresar a Madrid desde Santander.

Con motivo de la instancia que se dice elevarán los puertos del Mediterráneo para que los visiten los reyes, ha recordado el señor Dato el propósito de éstos de realizar la visita, aunque no se ha fijado aún la fecha.

**UN CRIMEN**  
Madrid 1—2,25 t.

El señor Dato nos ha dicho que no se ha recibido noticia oficial de un crimen a que ha dado lugar en Málaga el caciquismo.

**ECOS DEL EXTRANJERO**

Comunican de Berlín que el emperador Guillermo ha recibido en audiencia particular al embajador de España, señor Ruata.

—De Londres participan que la reina Victoria ha marchado a Balmoral.

—La prensa inglesa juzga inaceptables las proposiciones hechas por Rusia sobre la conducta que deben seguir las potencias en China.

**DESDE VIGO**  
Madrid 1—4,15 m.

Comunican de Vigo que esta mañana a las diez desembarcaron los reyes, visitando la Escuela de Artes y Oficios, el muelle, el Ayuntamiento y la Casa de Caridad, de cuyo establecimiento hicieron grandes elogios, entregando un espléndido donativo.  
En el tránsito fueron vitoreadas las reales personas.

**BOLSA**

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	73,60	73,75
Idem fin de mes.....	73,65	73,97
Idem exterior.....	79,85	80,00
Id deuda amortizable.....	82,20	00,00
5 por 100 de Aduanas.....	000,00	103,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	87,50	87,50
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	73,15	73,20
Empréstito de Filipinas....	92,20	92,35
Acciones del Banco de España.....	000,00	000,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	412,00	410,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	29,00	28,65
Cambios sobre Londres....	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	73,25	73,70
Nuevo empréstito.....	92,30	92,35

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**  
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

**Traslado**

La botería de Mauricio López Mendi ve se ha trasladado de la plaza de Vega, núm. 11, a la calle de la Calera, número 41.

**Perra de caza**

Se vende una cachorra de seis meses, raza Pointer, Lain Calvo, 55, taberna del Toledano.

**Aprendiz**

adelantado de carpintero; hace falta, Almirante Bonifaz, 10.

**Juan L. Manrique**

CORREDOR DE COMERCIO  
Ofrece sus servicios y facilita antecedentes para la Conversión de las Cubas, Filipinas y 4 por 100 amortizable.  
Plaza Mayor, 57, BURGOS.

**SE NECESITA** un dependiente. Informarán en esta redacción.

**Modista madrileña**

Enseña el corte de vestidos para señoras y señoritas de 12 a 14 años de edad, por método, no a ojo.  
Precio por lección. . . . . 1,50 pesetas  
Enseñanza completa. . . . . 30

**PAGº ADELANTADO**

Se confeccionan vestidos última novedad, por la primera edición de lujo de la Moda Elegante Ilustrada.  
Especialidad en trajes de niñas.  
Venta de patrones a la medida.  
Plaza Mayor, 9, 2.º

**Ganga.**— Se venden juntos ó separados ocho espejos de cuerpo entero, altura 2'22 metros y ancho 1'13. Para tratar, en Logroño, D. Remigio Jimeno, calle de Caballería, núm. 7.

**lecciones de Francés**

TENEDURÍA DE LIBROS  
POR PARTIDA DOBLE, Y  
ASUNTOS FERROVIARIOS

INSTRUCCIÓN COMPLETA  
PARA EL COMERCIO

**CLASE NOCTURNA**

**Aureliano Real,**  
San Juan, 39, 3.º—BURGOS

**ALMONEDA** de algunos muebles, hay lavabo y velador de madera curvada. En la administración de este periódico darán razón.

**Dependiente**

En la tienda de Ultramarinos de Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, se necesita uno que esté bien instruido.

**Colegio Hispano-Romano de 2.ª enseñanza**  
Avellanos, 10 y 12, Burgos

Los profesores de este acreditado centro de enseñanza, estimulados por los excelentes resultados obtenidos en los cursos anteriores, han determinado, sin escasear gasto de ninguna especie, establecer para el próximo curso académico clases especiales de Teneduría de libros y Cálculo mercantil, para lo cual empezarán las clases el día 1.º de Septiembre. Se admiten alumnos internos y externos en cualquier época del año.  
Clases especiales para ingreso en el Instituto y Seminario.  
Para informes dirigirse a su Director, Avellanos, 10 y 12, 1.º  
Precios sin competencia.

**RELOJES "OCEJO,"**  
16 pesetas  
Composturas siempre 2 pesetas  
Cristales todos a real  
Relojería eléctrica de Ocejó  
ISLA, 9 y 11.—BURGOS.



EN 20 DIAS CURA RADICAL ANEMIA  
Guinet, Farnes, Químico, 1, Passage Saunier, Paris.  
DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA: RIBOS DE VIDAL Y RIBAS, BARCELONA, y 1009 la Farmacia.



Elizir de San Vicente de Paul  
El Solo especialmente autorizado.  
Para Informes dirigirse a las Hermandades de la Caridad, 65, Rue St-Dominique, Paris.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
DIRIGIDA POR

**DON ANGEL THUS**

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Colegios de la guardia civil y carabineros, Escuelas especiales de ingenieros civiles y de comercio.  
Repaso de asignaturas a los alumnos de todos estos centros que estudien libremente ó se hallen pendientes de examen.  
Nuevas clases para 1.º de Septiembre.  
Se admiten alumnos en cualquier época del año, y se facilitan reglamentos é informes.  
Dirección: Huerto del Rey, 17, entresuelo, izquierda.

**SOMBRILLAS Y PARAGUAS**

Se telan y hacen toda clase de reparaciones en los mismos, en el día.  
E. polbn, 20, Burgos.

**FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR**  
de

**Felipe Dibildos**

ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA  
Contando con los mejores elementos que requiere esta industria, puedo ofrecer suela de inmejorables condiciones a precios ventajosos. Despacho en la misma fábrica, calle de Madrid, núm. 5, (edificio de la Concepción), BURGOS.

**Vino de kola compuesto de Pinedo**

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.  
Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. Ulzurrun: Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Llera.

**Avisador eléctrico**

CONTRA EL ROBO  
PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Aplicable a puertas, ventanas, muebles, cajas, tabiques, techos, suelos, verjas y tapias.

Representante: J. Arroyo Jalón  
Almirante Bonifaz, 11, BURGOS.

**Habitaciones para obreros**

Se arriendan tres, dos en el barrio de San Pedro de la Fuente, de nueva construcción, y una en el Hospital del Rey. Su dueño, Guillermo Villangomez, informará.

**Casa en venta**

de nueva construcción, con planta baja, tres pisos y sotabanco, en esta ciudad, calle del General Sanz Pastor, núm. 20. Además tiene contiguo un gran solar apropiado para construir una finca de recreo ó establecer alguna industria, etcétera.  
Para más detalles, dirigirse a D. Simón Ballorca, en la misma casa.

**Dependientes**

Se necesitan para un comercio de esta ciudad.  
Informes en esta administración.

**TINTORERÍA DE PARÍS**  
DE

**Edmundo Deslandes**

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
**San Sebastian**

Limpieza y tinte perfumados  
Sucursal en Burgos, Mercado, 1.



# ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

## Pastillas Gloro-Boratas a la cocaina Espinar

Curación radical y segura de las Anginas catarrales y crónicas, inflamaciones de la lengua y boca, inflamación de las encías, etc. etc.  
**LOS PRINCIPALES MÉDICOS LAS RECOMIENDAN POR SUS EXCELENTE**  
Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta: principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América.

Resfriados  
Tos  
Bronquitis

### CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

Exíjanse las señas

19, r. Jacob, Paris

Sarpullido  
Diviceros  
CATARROS  
de la  
Vejiga

**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.  
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.  
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.

Suyo afímo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Déposito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

**EXPOSICION DE PARIS**  
No dejen Vds. de Visitar la

**BELLE JARDINIÈRE**  
2, Rue du Pont-Neuf, 2, PARIS

La CASA MAS GRANDE en TRAJES DEL MUNDO ENTERO

**TRAJES**  
hechos y á medida para CABARELLOS, SEÑORAS y NIÑOS

CREACION ESPECIAL PARA 1900  
Pidan Vds. el

Terno de la Exposición 52<sup>fr.</sup> 50  
Envío franco de catálogos ilustrados y de muestras á quien los pida.

**Depilatorio VENUS**  
Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS.  
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.  
De venta: en Burgos, casa de los señores Mata y Martínez, farmacia y droguería, Plaza Mayor, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor, número 64.

**FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS**  
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.  
DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &  
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, números 2 y 4  
esquina á la Llana  
BURGOS

**ANUNCIOS PARA FONERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**RECIBOS TALONARIOS INQUILINATO**  
Una peseta el ciento.

**ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VIRTUD**  
PROVINCIA DE BURGOS.

**AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOLADA**  
Composición del Agua.—Un litro contiene C. C. Acido Oxígeno, 2.301; Azo, 10.580; Bicarbonato cálcico, Gramos, 0.05881; Id. ferroso, 0.01209; Id. sódico, 0.10182; Id. potásico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Silice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en los casos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no se por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y limitado con feliz éxito en las dispesias, pírosis, acedias y gastritis, en los casos de infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, bronquitis crónicas, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hemorragias, catarras vesicales, infartos apiréticos del hígado y bazo, en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho camas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, y demás accesorios.

**ITINERARIO.**  
Coche correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de la estación de Virtud á las seis y media; este llega á Valdeleiteja á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas, donde el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la mañana, Robla á las cinco y diez de la mañana.

En la repetida estación de Cabañas existe una casa del establecimiento, destinada para los viajeros que deseen desahogar el estómago, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje de Valdeleiteja y Burgos, sinó también á los Balnearios de Comillas y de San Vicente de la Sonsa.

Para pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse á D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleiteja, Cabañas ó Cabañas de Virtud.

**A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Causado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, migrañas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimiento de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histeria, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al ver creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, se restablecen las fuerzas, se restablece el apetito, se restablecen las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad que el enfermo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se restablece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, se restablece con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión de las ideas, siente más potencia la fuerza de las ideas y de las acciones, se restablece la tranquilidad y marcha normal del corazón, un estado sano y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Se restablecen las fundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que desaparece toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos que se hallan en constante tensión por las condiciones especiales de su vida, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de triunfos, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; á pedido por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro, en las droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid, 17 y 18; y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PÍ**  
MIL PESETAS

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.